



Organización de los
Estados Americanos



SEPTIMA CUMBRE DE LAS AMERICAS
10 y 11 abril 2015
Ciudad de Panamá, Panamá

OEA/Ser.E
CA-VII/INF.16/15
20 abril 2015
Original: español

**PALABRAS DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY,
DR. TABARÉ VÁZQUEZ, PRONUNCIADO EN LA SÉPTIMA CUMBRE DE LAS
AMÉRICAS**

Señor Presidente de la Republica de Panama, Ing. Juan Carlos Varela;
Señoras y señores Jefes de Estado y de Gobierno;
Autoridades integrantes de las delegaciones nacionales;
Representantes de organismos multilaterales;
Señoras y señores:

Sean nuestras primeras palabras para agradecer al gobierno y pueblo panameños la hospitalidad con que nos reciben y albergan la Séptima Cumbre de las Américas.

Sean también de saludo a todos ustedes, así como a los participantes en los Foros Paralelos a esta reunión. Confiamos que sin perjuicio de la singularidad de cada uno (que no puede ser ignorada), la responsabilidad y el compromiso de todos los aquí presentes contribuirán a lograr consensos en la temática que nos convoca y, mas importante que los discursos y las declaraciones en este recinto, coadyuvaran a concretar a lo largo y ancho de nuestra región avances tangibles en las condiciones y calidad de vida de millones de americanos que tienen derecho a ellas.

Permítanme enfatizar en la necesaria "tangibilidad" de esos avances. Soy de los que creen que **la verdad en política y gobierno es los que la gente vive cotidianamente.**

La prosperidad, el desarrollo y la equidad no son quimeras sino realidades posibles. Tampoco son privilegios de pocos sino derechos de todos. Asimismo, no son un estado inmutable sino un proceso de transformaciones que no ocurren a impulsos de deseos ni a golpes de decreto sino que se desenvuelven **con política y políticas.**

Política en tanto territorio de libertad, pluralismo, encuentro, dialogo político y social, gestión de acuerdos y desacuerdos, y mecanismo de articulación beneficio de la sociedad sobre bases de democracia y ciudadanía (porque no hay democracia sin ciudadanos ni ciudadanía sin democracia).

Políticas en tanto sistema de miradas y decisiones con perspectiva estratégica, avance gradual, acciones consistentes en diversos planos y plazos, y resultados perceptibles en términos de desarrollo y bienestar para todos.

Amigas y amigos:

Según algunos estudiosos de la hermenéutica de las Cumbres, lo más importante de éstas (suponiendo que las mismas sean importantes) no sucede en las sesiones plenarias ni se expresa en las declaraciones públicas.

No sé si esos estudiosos están en lo cierto ni es mi intención abrir un debate sobre este asunto, pero por si acaso permítanme referir a ciertos rasgos que caracterizan a esta reunión.

Aunque formalmente es la séptima, en esencia esta es la primera Cumbre de las Américas que comprende al sistema interamericano en su conjunto. **Aquí estamos todos, sin exclusiones ni categorizaciones.**

Tardó muchos años y demandó muchos esfuerzos llegar a algo tan normal como esto. No hay que pasarle cuentas al pasado ni ser rehén del mismo, pero conviene no olvidarlo y evitar repetir errores, porque errar es humano pero reiterar errores es poco inteligente.

Saludamos la presencia de Cuba en este ámbito del que nunca debió estar ausente por exclusión. Esta nueva realidad, así como el proceso de diálogo y negociaciones bilaterales para la normalización de las relaciones diplomáticas entre Estados Unidos y Cuba, abren un promisorio pero exigente panorama para ambos y para el sistema interamericano en su conjunto.

En tal sentido, aunque Estados Unidos y Cuba son mayores de edad, y no necesitan tutores ni intermediarios para dirimir sus asuntos bilaterales, pueden contar con nuestra cooperación en tal tarea. Somos respetuosos, pero no somos indiferentes.

Lo mismo vale para el proceso de diálogo de paz en Colombia. Un proceso que seguimos con atención por su complejidad pero también con confianza por la madurez con que las contrapartes los han encarado.

La paz en Colombia es también un factor de integración y desarrollo en ese país (principalmente) y en nuestra región... ante ello tampoco somos indiferentes y estamos a las órdenes para lo que podamos ayudar.

Imposible no incluir en esta breve enumeración la **delicada situación planteada en Venezuela.** Digámoslo breve y claramente, tal como ya lo hemos expresado en otros ámbitos (bilaterales o multilaterales como UNASUR y OEA): rechazamos el Decreto Ejecutivo del Gobierno de Estados Unidos de América aprobado el 09 de marzo ppdo y, al reafirmar nuestro compromiso con la plena vigencia del Derecho Internacional, la Solución Pacífica de las Controversias y el principio de No Intervención, **reiteramos el llamado a que los gobiernos se abstengan de la aplicación de medidas coercitivas unilaterales que contravengan el Derecho Internacional.**

También llamamos a las fuerzas democráticas venezolanas a dialogar entre ellas en un marco de respeto recíproco y acatamiento unánime al orden institucional, el Estado de Derecho, y los Derechos Humanos.

El diálogo no es un fin en sí mismo, pero sin diálogo no hay salida posible. Como tantas cosas en la vida, a veces cuesta pero siempre vale.

Vale para todos en todas las circunstancias. Tan es así que una de las primeras medidas que ha adoptado el gobierno que presido ha sido la convocatoria a un diálogo social para considerar una estrategia de país de cara al año 2050.

No se trata de hacer futurología, sino de adelantarse y modelar el futuro en aspectos tales como el cambio climático, la matriz energética, las inversiones, la productividad, la competitividad, el hábitat, la salud, la educación, la cultura, la protección social, y la inserción internacional, etc.

.... menudo temario!! Requiere la más amplia participación ciudadana y una ajustada metodología de trabajo que ya estamos instrumentando.

Porque a la sociedad, más que invocarla, hay que convocarla e involucrarla.

Señoras y señores;

El escenario continental ha cambiado y las instancias de concertación e integración se han multiplicado. Pero este proceso, lejos de ser visto como un escenario competitivo o antagónico, debe asumirse como una oportunidad para generar mejores canales de interacción y complementariedad.

No son escenarios alternativos, sino complementarios. En tal sentido, la mayor coordinación que pueda lograrse será la clave de la eficacia de estas acciones. A ese esfuerzo de coordinación Uruguay se compromete en todos los organismos que integra. Todos son importantes, pero en esta ocasión permítanme mencionar específicamente a la Organización de Estados Americanos, cuya Secretaría General será desempeñada por nuestro compatriota Luis Almagro a partir del mes próximo.

La confianza depositada en el Embajador Almagro es, además de un reconocimiento a sus cualidades personales y profesionales, un respaldo al Uruguay y a los principios que identifican nuestra política exterior: apego al derecho internacional, soberanía y autodeterminación de los Estados, no injerencia en los asuntos internos, rechazo al uso de la fuerza o amenaza del uso de la misma, apoyo a la solución pacífica de las controversias, plena vigencia de los derechos humanos y de la democracia como forma de gobierno y estado de la sociedad, y trabajaremos fuertemente para avanzar en esa dirección y en ese sentido.

Muchas gracias.